

**GUIA PRESTACION DE SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	<b>DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES</b> <b>“Evaluación de Viviendas Sociales”</b>
DESCRIPCIÓN	Consiste en la evaluación del estado en el que se encuentra una vivienda construida mediante un subsidio del Estado, por efectos del paso del tiempo o algún factor externo que las dañe.
USUARIOS	Particulares propietarios de viviendas construidas con subsidio del Estado.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	Ser propietarios, contar con ficha de protección social y que la vivienda tenga más de 20 años.
DOCUMENTACION NECESARIA	Dominio vigente o escritura, y Ficha de Protección Social. Para casos de incendio presentar parte de carabineros e Informe de Bomberos.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Solicitar visita a terreno en la DOM para verificar las condiciones de la vivienda.
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo
PLAZOS	20 días hábiles.
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Edificio Consistorial, Maquehue 1441 2° Piso, Dirección de Obras Municipales. Horario: lunes a viernes (de 8:35 a 13:00 hrs.) Teléfonos: 45-2590100 Correo contacto: <a href="mailto:imiranda@padrelascasas.cl">imiranda@padrelascasas.cl</a>
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Obras Municipales, Unidad de Edificación

Municipalidad de Padre Las Casas  
Rut 61.955.000-5  
Maquehue 1441, Comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía  
Fono +56 45 - 2590000